



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVI/CPCA/120/2025.
Asunto: Convocatoria a Décima Séptima Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 04 de septiembre de 2025.

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 09 de septiembre de 2025, a las 13:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 22 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 29 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
6. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
¡EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ!
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
05 SEP 2025

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVI/CPCA/117/2025.

Asunto: Convocatoria a Décima Séptima Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 04 de septiembre de 2025.

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 09 de septiembre de 2025, a las 13:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 22 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 29 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
6. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
26 AGO 2025

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA

ATENTAMENTE
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ!
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES

DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES

15:30
L



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVI/CPCA/118/2025.

Asunto: Convocatoria a Décima Séptima Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 04 de septiembre de 2025.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
04 SEP 2025

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO

IXTLÁN DE JUÁREZ

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 09 de septiembre de 2025, a las 13:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 22 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 29 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
6. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
¡EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ!
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES

DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVI/CPCA/119/2025.

Asunto: Convocatoria a Décima Séptima Sesión Ordinaria.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 04 de septiembre de 2025.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
15:33
04 SEP 2025

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
CIUDAD IXTEPEC
DISTRITO 19

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 09 de septiembre de 2025, a las 13:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 22 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 29 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
6. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
¡EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ!
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES

DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA

